

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025)

### AGENDA

#### QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Martes 15 de octubre de 2024  
Hora: 09:00 a.m.  
Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)  
Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, ubicado en el  
Palacio Legislativo

#### I. ACTA

- Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 17 de setiembre de 2024 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, de fechas 16 y 17 de setiembre de 2024.

#### II. DESPACHO

1. Cuadro de documentos recibidos, del 1 de octubre de 2024 al 14 de octubre de 2024.
2. Cuadro de documentos remitidos, del 1 de octubre de 2024 al 14 de octubre de 2024.
3. Reporte de proyectos de ley ingresados a la Comisión a la fecha.

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

## V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Presentación de la doctora Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Presidenta de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP).

### **Temas:**

- Problemática de la educación superior universitaria en el país y sus propuestas para la mejora de esta.
- Informe de la ejecución presupuestal de la universidad a su cargo durante el año 2024.
- Proyectos de investigación científica e innovación tecnológica de la universidad a su cargo que coadyuve al desarrollo socioeconómico del país.
- Problemática y alternativas de solución planteadas para mejorar el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC).

5.2 Presentación del doctor Américo Guevara Pérez, Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina y Presidente de la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP).

### **Temas:**

- Problemática de la educación superior universitaria en el país y sus propuestas para la mejora de esta.
- Informe de la ejecución presupuestal de la universidad a su cargo durante el año 2024.
- Proyectos de investigación científica e innovación tecnológica de la universidad a su cargo que coadyuve al desarrollo socioeconómico del país.
- Problemática y alternativas de solución planteadas para mejorar el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC).

- 5.3 Sustentación del señor congresista Waldemar José Cerrón Rojas sobre el Proyecto de Ley 9142/2024-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública la cesión de uso de cinco hectáreas del fundo El Porvenir, para la ampliación física de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- 5.4 Sustentación del señor congresista Alex Antonio Paredes Gonzales sobre el Proyecto de Ley 7052/2023-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que incorpora el artículo 65-A en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial”.
- 5.5 Sustentación del señor congresista Flavio Cruz Mamani sobre el Proyecto de Ley 8627/2024-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público en el distrito de Asillo, provincia de Azángaro, departamento de Puno”.
- 5.6 Acuerdo para solicitar al Consejo Directivo que se decrete a nuestra Comisión el Proyecto de Ley 3864/2022-CR, por el que se propone la “Ley que dignifica las pensiones de jubilación de los profesores cesantes y jubilados comprendidos en los Decretos Leyes 19990 y 20530”, a pedido del señor congresista Nivardo Edgar Tello Montes.
- 5.7 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2676/2021-CR, por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública y preferente interés educativo regional, la creación de una filial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la región Amazonas”.

---

**SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**  
**Presidente**  
**Comisión de Educación, Juventud y Deporte**